

# Las elecciones del 28 de abril: victoria política de la izquierda



José Félix Tezanos  
Director de *Temas*

**Determinadas** elecciones despiertan una especial atención en la opinión pública y suelen movilizar una mayor proporción de votantes. Se trata de aquellos comicios en los que concurren especiales circunstancias, o en los que los electores consideran que se abren disyuntivas cruciales para su futuro. Disyuntivas y posibilidades que pueden afectar a su vida en múltiples planos: desde la propia convivencia democrática, hasta sus oportunidades laborales, sociales, de derechos y libertades, etc.

## Amplia participación

Las elecciones del 28 de abril pertenecen claramente a este tipo de comicios y, por ello, han sido vistas por muchos como una encrucijada importante en la historia democrática de nuestro país. Por eso se explica el alto grado de participación que se ha dado (75,7%), a poca distancia de las alcanzadas en las otras dos elecciones cruciales en la historia reciente de España: la de 1977, en la que se iniciaba un camino democrático tras una cruenta Guerra Civil y una larga dictadura (78,8% de participación), y las elecciones de 1982 (80% de participación), en las que se produjo un giro político y social en el gobierno de España, que dio lugar a que el proyecto de modernización social y política liderado por Felipe González tuviera un alto respaldo.

Tales niveles de participación confieren un especial alcance a este tipo de elecciones y, en cierta medida, suelen inaugurar un nuevo ciclo político, en una dirección de afianzamiento democrático, de igualdad y de progreso social.

En este caso, las elecciones del 28 de abril han tenido lugar en un contexto de mayor fragmentación sociológica y diversidad política que las de 1982. Lo que reduce las posibilidades de que un solo partido

pueda concentrar suficientes votos como para obtener mayorías electorales holgadas.

## Más protagonismo en Europa

En su conjunto, puede decirse que el 28 de abril los españoles han optado por apoyar mayoritariamente una política que, si se concretan determinados pactos entre las fuerzas progresistas, tenderá a aproximarnos en mayor grado a los parámetros propios de la sociedades democráticas europeas avanzadas. Con perspectivas de avances en políticas sociales, en salarios, en calidad educativa y sanitaria, en pensiones, etc. Lo que exigirá ajustes entre una fiscalidad justa y una progresiva mejora del Estado de Bienestar español. Algo que ya han hecho la mayoría de los países europeos.

*La victoria del PSOE, junto a la mayoría electoral alcanzada por la izquierda en su conjunto, exigen respetar la voz de las urnas.*

Uno de los efectos de los resultados del 28 de abril será la posibilidad de que España desempeñe un papel más intenso en los círculos de Bruselas, donde se toman las decisiones relevantes para todos. Algo que se medirá no solamente por el peso político que pueda tener el futuro Presidente del Gobierno español en las reuniones decisorias de Bruselas, sino también por la presencia de España en el Gobierno europeo, con un Comisario de más entidad personal y política que el actual. Algo que contrastará con el escaso peso alcanzado durante la última etapa de predominio del PP con el Gobierno de Mariano Rajoy, con una Comisaría de escaso rango y con un Comisario,

como el Señor Cañete, que ni ha ocupado la función más apropiada para su trayectoria y sus circunstancias personales, ni ha tenido apenas peso político en Europa.

### Equilibrios de fuerzas

En cualquier caso, el reparto ajustado de los votos que se ha producido el 28 de abril abre algunos interrogantes sobre las propias facilidades de gobernabilidad de la política española. Aunque en principio una mayoría del PSOE de 123 escaños puede considerarse en este momento como una base razonable para un gobierno liderado por Pedro Sánchez. Hay que entender que, más allá de la posible resolución satisfactoria de la sesión de investidura, tal punto de partida permitirá conformar una mayoría no absoluta. Mayoría que, pese a poder ser valorada como suficiente obligará a realizar pactos y acuerdos con otros sectores políticos. Algo que no se augura imposible a juzgar por la capacidad que tuvo el primer gobierno de Pedro Sánchez de articular acuerdos con diferentes partidos, partiendo solo de una base de 84 diputados. Base que no impidió aprobar 13 proyectos legislativos y 32 decretos-leyes en cuestiones positivas e importantes para diversos sectores de la sociedad española.

En esta perspectiva, la mayoría sociológica de voto de izquierdas que han reflejado las urnas (43,8%, sumados PSOE, Unidas Podemos y antiguas confluencias, y cerca de un 48% si contamos ERC), en relación a un 42,9% del PP, Ciudadanos y Vox, permite anticipar un escenario estable y plausible de realizaciones y conquistas sociales. Escenario que, para garantizar su estabilidad en el tiempo, sería bueno que quedara asentado en acuerdos de más hondo calado que beneficien y permitan prosperar a la sociedad española a medio y largo plazo. Es decir, una de las perspectivas políticas —y tareas— que se abren tras las elecciones del 28 de abril es saber actuar inteligentemente y con amplitud de miras, haciendo fuerza de la debilidad relativa de escaños, intentando progresar no solo con determinadas medidas ya especificadas y anticipadas en los programas del PSOE y en los de otras fuerzas de izquierda, cuya voluntad de conjunto debe de ser respetada y traducida políticamente. Sino que también habría que intentar llegar a acuerdos estratégicos similares a los que en su día se materializaron a través de los

Pactos de la Moncloa, o con mucha mayor ambición con el *Consenso Keynesiano* en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Acuerdos estratégicos que permitirían abordar determinadas cuestiones y retos estructurales importantes que pueden beneficiar a la sociedad española en su conjunto.

### Lecturas de las urnas

Entre las principales conclusiones-efectos que se derivan de los resultados electorales, uno de los más llamativos, junto al crecimiento prácticamente del 50% del PSOE en escaños, es el desplome electoral que ha experimentado un partido tradicionalmente tan arraigado en la sociedad española como es el PP. Partido que ha visto reducida a menos de la mitad su representación parlamentaria, aflorando la profunda crisis que venía larvándose en este partido político. Cuya estrategia de radicalización parece que solamente ha servido para impulsar —de rebote— a una fuerza como VOX. Una fuerza cuyos apoyos, y traducciones parlamentarias, han sido menores que los que estimaban algunas encuestas y algunos analistas más o menos interesados y sesgados.

*La debacle del PP, y el fracaso del tripartito en su conjunto, debería ayudar a que algunos entiendan que los radicalismos de derecha no cuentan con el apoyo de la gran mayoría de los españoles.*

Lo cual nos sitúa ante un problema político que no está afectando solo a la sociedad española, sino a bastantes países europeos; algunos incluso con una potente tradición socialdemócrata y de conquistas propias del Estado de Bienestar. Por ello, la irrupción de este tipo de partidos, y la amplitud de los electorados que los sustentan, obliga a analizar qué está pasando en las sociedades europeas, y cuáles son las razones que están llevando a extender sensaciones de inseguridad, incertidumbre, desafección política, malestar social, polarización-radicalización, etc. Algo que habrá que saber diagnosticar y atajar en sus raíces, con enfoques rigurosos y decisiones políticas valientes.

Otro de los efectos de las elecciones del 28 de abril ha sido el pobre resultado experimentado por

Ciudadanos y por su líder actual, Albert Rivera, que en cada proceso electoral sufre una auténtica ducha turca, pasando en poco tiempo –eso sí, con su inestimable colaboración– de “aparecer” como un candidato con grandes posibilidades presidenciales, a terminar como un segundón, o un tercerón. Es decir, como un líder político que no acaba de lograr traducir en apoyos reales los generosos pronósticos que previamente le auguran algunas encuestas de diseño. Algo que ya pasó –recordemos– en 2015 y 2016, cuando era presentado en algunas encuestas prácticamente como el candidato triunfador o preferido. Algo que se ha vuelto a repetir ahora.

A su vez, los resultados obtenidos por Unidas Podemos han acabado situando a este partido en un escenario más ajustado a sus posibilidades reales como partido de izquierdas con un recorrido electoral acotado, aunque relevante. Recorrido más cercano en sus magnitudes a los mejores niveles



que en su día obtuvieron Santiago Carrillo y Julio Anguita. Pero un tanto alejado de las expectativas que se dispararon en el período inmediatamente posterior a su fundación. Algo que no debe llevar a despreciar las posibilidades –y necesidades– de que este partido deje atrás unas etapas de radicalismos ingenuos y de luchas intestinas inmisericordes, y desempeñe un papel útil –y beneficioso– para sectores muy concretos de la sociedad española. Un papel acorde, en el fondo y en la forma, a su realidad sociológica y política, y más conectado con las posibilidades objetivas de la sociedad española y sus necesidades.

Finalmente, hay que destacar que lo ocurrido en Cataluña constituye también un indicio que nos puede aproximar a lo mejor que podríamos esperar, con una vuelta a la racionalidad y a la sensatez propositiva y viable de determinados sectores del nacionalismo catalán; una vez que se ha visto el escaso respaldo electoral que han tenido las posiciones aventureristas y rupturistas de Puigdemont y los suyos. Posiciones que tienden a convertir este partido –año tan importante– en una fuerza política prácticamente residual, en lo que se refiere a respaldos electorales y a operatividad práctica.

### Mirando al futuro

En definitiva, en un primer análisis general sobre los resultados de las elecciones del 28 de abril (que aún habrán de ser confirmados –y quizás modulados– por el escrutinio definitivo y las posibilidades de cambio de algunos escaños como consecuencia

del voto exterior), podemos decir que las urnas han abierto un escenario razonable de progresión política y social y de sensatez en la funcionalidad política de una democracia todavía joven, como la española. Una democracia que sin duda requiere de reformas y ajustes, pero que tiene que alejarse de los tensionamientos extremos y de las aventuras imposibles y/o indeseables. Por ello, habría que concluir afirmando que, al final, lo que se ha impuesto una vez más, ha sido la inteligencia

sensata de la mayoría de la sociedad española, y la victoria de un candidato a la Presidencia de Gobierno que no en balde en casi todas las encuestas preelectorales aparecía como el preferido como Presidente de Gobierno por una amplia mayoría de los españoles.

Ahora, pues, lo que corresponde a todos es contribuir, en la medida de nuestras respectivas posibilidades, a que esta alternativa que ha sido respaldada mayoritariamente en las urnas pueda hacer su trabajo en las mejores condiciones posibles, alejando a la sociedad española de los riesgos de la crispación, de la involución y de una bipolarización agresiva y perturbadora. **TEMAS**